

COPIA CERTIFICADA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRÍA, PESCA Y
EXPORTACION.

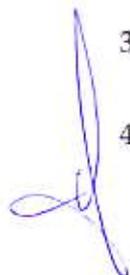
REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día jueves treinta del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 09H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRÍA, PESCA Y EXPORTACIÓN**, en el local donde funcionan sus oficinas ubicada en Km 3 ½ vía Manta-Montecristi. Presidida la Junta por el Presidente de la compañía señor Daniel Roberto Buehs Bowen, y actúa como Secretario el Gerente General señor Bernardo Adolfo Buehs Noboa, en este estado por secretaría se procede con la formación de la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participaciones y Socios de la compañía y constata que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es de Un millón seiscientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representado en un millón seiscientos mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

SOCIOS	CAP. SUSCRITO	No. PARTICIPAC	%	FORMA COMPARECENCIA
Buehs Bowen Bernard Joan	USD. \$400.000,00	400.000	25%	Personal-Física
Buehs Bowen Daniel Roberto	USD. \$400.000,00	400.000	25%	Personal-Física
Buehs Bowen Ricardo Agustin	USD. \$400.000,00	400.000	25%	Personal-Física
Buehs Noboa Bernardo Adolfo	USD. \$400.000,00	400.000	25%	Personal-Física
TOTAL	USD. \$1.600.000,00	1.600.000	100%	

El Presidente una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, procediendo en consecuencia el Secretario dar a conocer el orden del día para lo cual se reúne esta Junta:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO FISCAL 2017.**



Los Socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. A efecto la Junta inicia a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Se concede la palabra al señor Bernardo Adolfo Buehs Noboa quien en calidad de Gerente General de la compañía procede a presentar y a dar lectura del informe de su administración sobre el ejercicio económico del año 2016. Una vez finalizada la lectura del informe del Gerente General y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe del Gerente General respecto al Ejercicio Económico del año 2016.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, comentando que los mismos reflejan pérdidas, y que dichos documentos fueron puestos al conocimiento de los socios con la debida antelación para su mejor análisis. Hecho sobre el cual el Presidente solicita a la junta emitan sus observaciones. Luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Balance General y Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

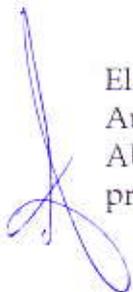
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

El señor Presidente pone en consideración de la junta el informe presentado por la firma auditora externa AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA. Correspondiente al ejercicio económico del 2016, luego de lo cual y no habiendo ninguna objeción al respecto, la Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2016.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE AUTIDORES EXTERNOS PARA EL PERIODO FISCAL 2017.

El señor Presidente propone que por la experiencia y costos las funciones de Auditoria Externa para este periodo fiscal 2017 las realice la Firma Auditora AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.; para lo cual solicita a la junta se pronuncie al respecto.



Luego de breves deliberaciones esta Junta General Ordinaria Universal de Socios decide por unanimidad:

- Aprobar la contratación de la firma auditora AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA. como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2017, quedando autorizado el Gerente General para que negocie los honorarios y proceda con la suscripción del contrato respectivo.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada y leída por el secretario, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Socios, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.- Fdo.) Sr Bernard Joan Buehs Bowen, SOCIO.- fdo.) Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen, SOCIO.- Fdo.) Sr. Daniel Roberto Buehs Bowen, PRESIDENTE-SOCIO.- Fdo) Sr. Bernardo Adolfo Buehs Noboa, SECRETARIO-SOCIO.-

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRIA, PESCA Y EXPORTACION , AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, Marzo 30 del 2017.


Sr. Bernardo Adolfo Buehs Noboa
SECRETARIO DE LA JUNTA